

DECRETO N°: 000657
MARIA ELENA, 08 MAR. 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La solicitud de fecha 04.02.22 de uso de 2 días de Feriado Legal 2020 del funcionario Srta. CECILIA HIDALGO VARGAS, R.U.T, 12,836.940-6, Administrativo, Grado 14° en E.M.S.
- 2.- El Registro N° 101 de fecha 08.03.22 de Oficina de Personal.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108; Párrafo 4° Título IV de los derechos de los Funcionarios Municipales, Ley N° 18.883.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26-07-06).

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 2 días de Feriado Legal 2020 del funcionario Srta. CECILIA HIDALGO VARGAS, R.U.T 12.836.940-6, Administrativo, Grado 14° en E.M.S

DIAS SOLICITADOS	: 2
DIAS DISPONIBLES	: 2/2020 + 20/2021
DIAS SALDO	: 20/2021
FECHA DESDE	: 03.03.2022
FECHA HASTA	: 04.03.2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal-SIAPER- Secretaria Municipal - Archivo.